

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas del seis de septiembre de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Subsecretaría de Transportes de la Secretaría de Movilidad, ubicada en la tercera planta del edificio, los integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, para efectuar la Sesión Ordinaria número 03, del Subcomité Sectorial de Movilidad, en términos de lo dispuesto en los Artículos 37 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, Primero, Segundo, Tercero, fracción II, Cuarto, Sexto, Décimo, Undécimo, Duodécimo y Décimo Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes, Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad, Ing. Edgar Soberanis Calderón, Responsable del Despacho de la Subdirección de Transportes y Jefe de Departamento de Transporte Ferroviario, en representación del Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco, M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos, en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT, Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Secretario General del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C., en representación del Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TABASCO

de Arquitectos Tabasqueños A. C., Ing. Miguel Enrique Serrano de la Rosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., L.C.P. Manuel Antonio Miranda Hernández, Vicepresidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, en representación del Lic. Miguel Ángel de la Fuente Herrera, Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco, y el Sr. Ortelio González Monzón, Presidente de COTRAT Consejo Coordinador de Transportistas A. C., con el objeto de llevar a cabo la presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020) de esta Secretaría, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Conforme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14 y 16 de la Ley de Planeación del Estado, se establece la rectoría del Estado para organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Estatal, que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía y de la democratización política, social y cultural del Estado;
- II. Con fundamento en los artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo y Décimo Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, se instaló el diecinueve de febrero de dos mil diecinueve el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024; y

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



III. De conformidad con las premisas contenidas en los artículos Octavo, fracción II, Décimo Sexto, fracción I, y Décimo Séptimo del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, es facultad del Subcomité la presentación del Programa Operativo Anual 2020, para que, una vez revisado y aprobado por este Subcomité, sea presentado a la Asamblea Plenaria, a través de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET;

Con base en lo anterior, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria número 03, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.

06 de septiembre de 2019, 11:00 Hrs.

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad;
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad;
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior;
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, a cargo de la Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad;
- 5.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual (POA 2020), de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad;
- 6.- Asuntos Generales; y
- 7.- Clausura de la sesión.

1.- **Bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad.**

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TABASCO

En uso de la voz, la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, manifestó: les doy la cordial bienvenida y agradecimiento por haber atendido esta invitación. Del mismo modo les hago saber que el objetivo de esta Sesión Ordinaria es la presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, en virtud que es facultad del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, presentarlos a través de los entes que conforman la Administración Pública, y que marcan la pauta para una buena planeación. Este es un instrumento estratégico que fortalece y eleva al óptimo el gasto público del Gobierno en materia de Movilidad, a través del cual se presentan proyectos que impulsarán el desarrollo social, económico, incluyente e institucional, lo que conlleva, a una mejor calidad de vida para todas las personas. El Programa Operativo Anual 2020, es un documento en el que se enumeran los objetivos a conseguir durante el ejercicio fiscal 2020, mismo que se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, y el Programa Sectorial de Movilidad Sostenible 2019-2024, éste además de ser concreto, nos da la pauta a seguir cada año, nos proporciona la guía y las directrices que debemos de seguir para lograr un óptimo desempeño financiero.-

2.- Lista de asistencia y declaración de quórum, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad.

En uso de la palabra, la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, procede a pasar lista de asistencia: Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes, Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad, Ing. Edgar Soberanis Calderón, Responsable del Despacho de la Subdirección de Transportes y Jefe de Departamento de Transporte Ferroviario, en representación del Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco, M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos, en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Dr. German Pérez Hernández Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT, Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Secretario General del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C., en representación del Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A. C., Ing. Miguel Enrique Serrano de la Rosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., L.C.P. Manuel Antonio Miranda Hernández, Vicepresidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, en representación del Lic. Miguel Ángel de la Fuente Herrera, Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco, y el Sr. Ortelio González Monzón, Presidente de COTRAT Consejo Coordinador de Transportistas A. C., estando presente todos los integrantes, declaro que existe quórum legal y quedan formalmente abiertos los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación. Solicito a la Lic. María Luisa Zurita



Rivas, Directora General Técnica, dé lectura al siguiente punto del orden del día. -----

3.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

En uso de la voz, la Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: conforme al punto 3 del Orden del Día corresponde la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de veinticinco de julio de 2019, y en virtud de que ésta fue previamente circulada, solicito se someta a votación, la dispensa de su lectura. -----

La Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, somete a votación de los miembros de este Subcomité, la dispensa propuesta, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. La dispensa de la lectura del Acta referida ha sido aprobada por unanimidad. -----

4.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, a cargo de la Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad.

La Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, en uso de la voz señala que procede a dar lectura al Orden del Día. Sesión Ordinaria número 03, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, de 06 de septiembre de 2019 a las 11:00 hrs.-----

1.- Bienvenida y exposición de motivos, 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum, 3.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior, 4.- Lectura y Aprobación en su caso, del Orden del Día, 5.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020), de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco, 6.- Asuntos Generales, 7.- Clausura de la Sesión.-----

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TABASCO

La Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó que: se somete a votación de los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, la aprobación del Orden del Día. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad, por lo que procedo a otorgar el uso de la voz a la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, para desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

5.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual (POA 2020), de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad.

La Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: Señoras y Señores, en cumplimiento al objetivo de esta Sesión, presento para su aprobación el Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020) de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco, con fundamento en lo que disponen los artículos 25, 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14 y 16 de la Ley de Planeación del Estado, Octavo, Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo, Décimo Tercero, Décimo Sexto y Décimo Séptimo del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco. Dicho documento les ha sido proporcionado antes de empezar la Sesión; por tanto, someto a votación de los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, la aprobación Programa Operativo Anual 2020 (POA 2020), de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Tabasco. Quienes estén por la aprobación del documento sírvanse levantar la mano. En virtud de la votación expresada, se aprueba por unanimidad. -----



La Dra. Eglá Cornelio Landero, solicita a la Lic. María Luisa Zurita Rivas, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

6.- Asuntos Generales.

La Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: señores miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 6 del Orden del Día es el de Asuntos Generales, por lo cual, si alguno de ustedes desea plantear algún asunto, favor de anotarse. -----

El Dr. German Pérez Hernández, expresó que dentro de los rubros se contemplan proyectos y que por lo tanto propone que se lleven a cabo foros para presentar la participación. -----

El Arq. Víctor Manuel Cervantes, señaló en lo concerniente al diseño de banquetas, que sugiere considerar la participación de CFE y demás entes para consolidar el proyecto. -----

La Dra. Eglá Cornelio Landero, en uso de la voz, expresó que la Administración Portuaria Integral de Tabasco S.A. de C.V. es una empresa, cuya cabeza de sector es la Secretaría de Movilidad, a la cual le corresponde administrar los puertos del Estado, por lo cual les presentó el Programa Operativo Anual 2020, mismo que será presentado el 16 de octubre de 2019, en el Consejo de Administración de la APITAB. El documento que se presenta consta de 24 fojas, con fecha de elaboración de 4 de septiembre de 2019 y suscrito por el Subgerente de Administración, Lic. Demetrio Miguel Medina Sol, revisado por el Lic. Miguel Ángel Noverola González, Director de la APITAB, el cual se tiene por recibido y será entregado al COPLADET para el trámite que corresponde.-----

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TABASCO

Señora Secretaria, le informo que se presentaron dos participaciones en el apartado; por tanto, se declara agotado el punto. La Dra. Eglá Cornelio Landero, solicita a la Lic. María Luisa Zurita Rivas, presente el siguiente punto del Orden del Día. -----

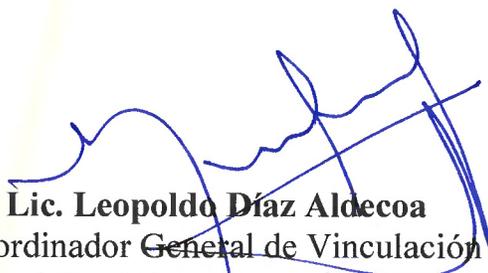
7.- Clausura de la sesión.

La Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: señores Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 7 del Orden del Día corresponde a la Clausura de la Sesión. -----

En uso de la palabra, la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó que una vez desahogados los asuntos del Orden del Día y para dar por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria número 03, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con veinte minutos del día 06 de septiembre de 2019, declaro clausurados los trabajos de esta sesión Ordinaria. Muchas gracias. -----

Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.


Dra. Eglá Cornelio Landero
Secretaria de Movilidad


Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el Comité de Planeación para el
Desarrollo del Estado de Tabasco

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TABASCO



**Dr. José Adrián Carbajal
Domínguez**

Subsecretario de Movilidad

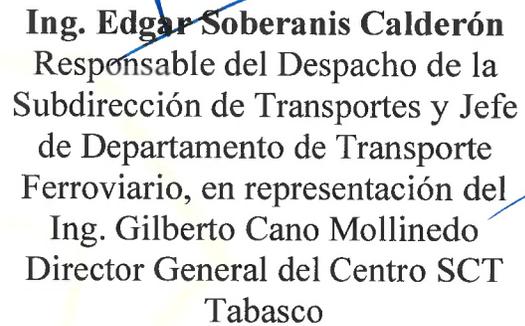


**M. en A. Juan Francisco Cabrera
Gutiérrez**

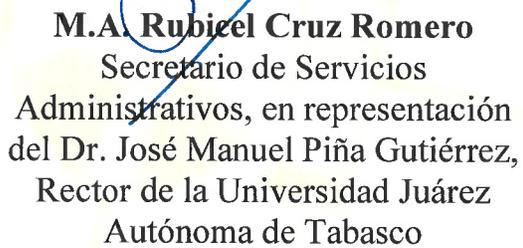
Subsecretario de Transportes



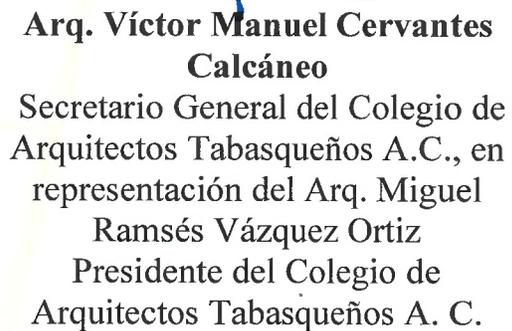
Lic. María Luisa Zurita Rivas
Directora General Técnica de la
Secretaría de Movilidad



Ing. Edgar Soberanis Calderón
Responsable del Despacho de la
Subdirección de Transportes y Jefe
de Departamento de Transporte
Ferroviario, en representación del
Ing. Gilberto Cano Mollinedo
Director General del Centro SCT
Tabasco



M.A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios
Administrativos, en representación
del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez,
Rector de la Universidad Juárez
Autónoma de Tabasco



**Arq. Víctor Manuel Cervantes
Calcáneo**
Secretario General del Colegio de
Arquitectos Tabasqueños A.C., en
representación del Arq. Miguel
Ramsés Vázquez Ortiz
Presidente del Colegio de
Arquitectos Tabasqueños A. C.

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



**L.C.P. Manuel Antonio Miranda
Hernández**

Vicepresidente de la Cámara
Nacional del Comercio, Servicio y
Turismo de Villahermosa, en
representación Lic. Miguel Ángel de
la Fuente Herrera
Presidente de la Cámara Nacional
del Comercio, Servicio y Turismo de
Villahermosa, Tabasco

**Ing. Miguel Enrique Serrano de la
Rosa**

Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Tabasco A. C.

Sr. Ortelio González Monzón
Presidente de COTRAT Consejo
Coordinador de Transportistas A. C.

Dr. Germán Pérez Hernández
Director de la División Académica
de Ingeniería y Arquitectura de la
UJAT